



MANIFIESTO DEL CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN

25 DE NOVIEMBRE DE 2012

El CONSEJO DE LA MUJER del Municipio de Castrillón anima a toda la ciudadanía y a las instituciones, organizaciones, asociaciones, empresas, medios de comunicación, etc. a unirse al rechazo contundente a la violencia de género.

Todos y todas debemos PLANTARLE CARA a la violencia de género que empobrece nuestra sociedad. La Violencia de Género no es un problema de las mujeres. Es un problema de todos, hombres y mujeres. Los malos tratos no son un asunto privado, es un problema social que se combate con la TOLERANCIA CERO ante cualquier comportamiento machista.

El CONSEJO DE LA MUJER, en representación de todas las personas que conforman nuestro municipio, volvemos a condenar en este año 2012 cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los/as menores que viven la violencia en sus hogares, no admitiendo ningún tipo de justificación y expresando la mayor de las repulsas. En lo cotidiano se siguen vulnerando derechos fundamentales de las mujeres, viéndose afectada su dignidad y su libertad mediante las prácticas violentas que las mujeres sufren cada día sólo por el hecho de serlo. La violencia de género constituye un problema de carácter mundial, un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las personas, que impide a nuestra sociedad continuar avanzando por la senda del bienestar y del progreso social que deseamos. Con cada víctima, hay familias enteras devastadas por el sufrimiento.

En los últimos años, desde todos los ámbitos se ha adoptado un papel activo para erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, fomentando cuantas medidas fueran necesarias para apoyar a las víctimas y encontrar una solución definitiva a este problema, lo que ha supuesto un avance significativo en la concienciación y sensibilización social ante éste tipo de violencia. Así, se han aprobado leyes innovadoras y de gran importancia en materia de igualdad y de prevención de violencia sexista, se han activado recursos de atención, apoyo y orientación para las mujeres víctimas de la violencia de género y día a día se ponen en marcha medidas y programas que, impulsados por las asociaciones de mujeres y promovidos por instituciones públicas pretenden erradicar estas conductas discriminatorias y violentas. Aún así, los avances alcanzados no han conseguido acabar con esta lacra social que, en lo que va de año, ya se ha cobrado la vida de 43 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas. Tampoco debemos olvidarnos de los y las menores, los hijos e hijas de las mujeres víctimas de esta violencia que en ocasiones pierden la vida a manos de sus padres.

Este año, 2012, el grito debe ser mayor, porque la violencia de género está cayendo en el olvido. España ya ha retrocedido 14 puestos en el Índice del Foro Económico Mundial. Catorce puestos que se traducen en un record de pasos atrás. Cada día las mujeres españolas tienen más dificultades para tener un empleo, para hacer compatible su vida laboral y familiar, para acceder a la educación, la sanidad, a la asistencia jurídica o la atención social, para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, para incorporarse a espacios de participación y toma de decisiones.

Podemos afirmar que los recortes en políticas de igualdad y campañas de sensibilización social están poniendo en situación de riesgo a las mujeres y, con ellas, a sus hijas y a sus hijos. Desde el año 2011 el Presupuesto del Gobierno del Estado para la prevención integral de la violencia de género se ha visto reducido en un 27%, más de 8 millones de euros. En los presupuestos para el 2013, incluso el Gobierno ha recortado en un millón de euros los Programas de asistencia social para mujeres víctimas y menores expuestos a la violencia. El Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial ya ha hecho una seria advertencia: los recortes son responsables de que muchas mujeres retiren la denuncia, puesto que se encuentran en una situación de desprotección tras presentarla.

Por tanto, debemos seguir insistiendo, pues creemos necesario reiterar nuestro compromiso con las víctimas e insistir en nuestra determinación hasta lograr erradicar una violencia que no cabe en nuestra sociedad. Es urgente reaccionar ante los indicios de un maltrato, haya o no hay denuncia, no debemos minimizar los riesgos, porque sabemos que muchas mujeres asesinadas nunca han denunciado, que las y los menores asisten mudos e impotentes y acaban sufriendo las secuelas de la violencia, sin llegar a expresar lo que han visto y vivido en el seno de sus hogares.

Este problema que atenta contra los Derechos Humanos, debe ser abordado desde una perspectiva integral por todos los agentes involucrados en el tratamiento de la Violencia de Género. Todos y todas debemos hacer oír nuestra voz solidaria con las víctimas. Debemos transmitir a la sociedad que está obligada a reaccionar ante esta brutalidad, que es legítimo y moralmente incuestionable responder de forma inequívoca ante las situaciones de violencia y degradación de las mujeres. Es, por tanto, un trabajo de transformación social, intenso y cotidiano, el que tenemos por delante, en todas y cada una de las esferas en las que nos movemos, para que el 25 de noviembre deje de ser una fecha de necesaria reivindicación.

La violencia de género desaparecerá cuando las mujeres dejen de ser ciudadanas de segunda y participen de forma igualitaria en esta sociedad. Desaparecerá cuando dejen de estar a la cabeza de las cifras de pobreza, de las listas de desempleo, de sufrir la infravaloración de sus trabajos y los problemas de conciliación de la vida personal, familiar y pública. Desaparecerá cuando se deje de usar su imagen como un objeto de consumo, cuando sus palabras se oigan con el mismo volumen que se escuchan las de los hombres y cuando se las nombre y visibilice en todos los espacios sociales. Desaparecerá cuando los hombres se sumen con vehemencia y hagan suyo el objetivo de la igualdad.

La lucha contra la violencia de género es una tarea común. Hay que aunar esfuerzos y compromisos, si queremos que la violencia de género desaparezca. El CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN tiene el convencimiento que sólo a través de una responsabilidad compartida entre el conjunto de la ciudadanía y los poderes públicos, podremos erradicar definitivamente esta terrible lacra social. Tan sólo asumiendo una responsabilidad individual podremos forzar su desaparición y, por ende, contribuir al progreso social.

Por todo ello:

- Asumimos nuestro compromiso personal y colectivo de trabajar contra todo tipo de violencia, denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.
- La prevención y la sensibilización son fundamentales para conseguir la complicidad de la sociedad y del entorno, como son imprescindibles para que las mujeres puedan reunir fuerzas suficientes y afrontar la denuncia de la violencia que sufren. La prevención es el inicio del camino para salir de la violencia, y, a partir de aquí, las Administraciones Públicas deben poner en marcha todos los recursos necesarios para proteger y apoyar su decisión.
- Defendemos proporcionar a nuestros hijos e hijas una educación que favorezca las relaciones recíprocas, el reconocimiento de la autonomía de la otra persona y el entendimiento de una relación como una sucesión de acuerdos entre personas.
- Y suscribimos este Manifiesto contra la Violencia de Género, con el que queremos dejar constancia de nuestro compromiso social por los buenos tratos, que debe ser conjunta contra cualquier acto que atente contra la integridad y dignidad de la mujer, y defender una sociedad justa e igualitaria, en la que mujeres y hombres podamos participar equilibradamente en todos los ámbitos y tomar conjuntamente las decisiones que nos afecten.

Clara Campoamor decía: “He acusado las injusticias porque no quiero que mi silencio las absuelva.”

CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN

Forman parte del Consejo:

- Grupos políticos municipales IU, PSOE, PP y FAC.
- Secretarías de Igualdad de CCOO, UGT y USO.
- Asociación de Mujeres Dulce Chacón.
- Asociación de Mujeres Con Tiempo Propio.
- Asociación de Mujeres Tadea.
- Asociación de Mujeres para la reinserción laboral Xurtir.
- Asociación de Mujeres de apoyo a la lactancia materna Amamantar.
- Asociación Vecinal de Pillarno.
- Asociación Vecinal de Santa María del Mar.
- Asociación de Jubilados y Pensionistas “El Carbayo” de La Braña.
- Fundación Secretariado Gitano.



CASA DE ENCUENTRO DE LAS MUJERES
C/Rey Pelayo 20-22 - Piedrasblancas
☎ 985.508.504
igualdad@ayto-castrillon.es